Medellín, 20 de octubre de 2023

ESTIMADOS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA Y DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REF: INFORME PARCIAL DE GESTIÓN DE CLASES

Por medio de la presente, me complace presentarles el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2023 y el 20 de octubre de 2023, en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre ambas instituciones para el Diplomado de Conciliación en Equidad.

Durante este mes, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo principal de que las clases virtuales se llevarán a cabo de forma satisfactoria y los postulados recibieran los módulos correspondientes a la malla curricular. A continuación, detallo las principales acciones realizadas:

1. Reunión con docentes para la elaboración del material de estudio en las clases presenciales.
2. Reunión con el Ministerio de Justicia para la aclaración de algunos temas en los módulos y las maneras en que el Ministerio considera se debe manejar la formación.
3. Creación de link para las clases virtuales de los dos grupos abiertos:
 Grupo 1: martes y viernes de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. – Yarumal, Ituango y Don Matías.
 Grupo 2: miércoles y jueves de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Don Matías y Valdivia.
4. Asistencias, pantallazos y todos los documentos necesarios para certificar la consecución y participación.
5. Asistencia a las clases virtuales en sus dos horarios y grabación de clases.
6. Semanalmente se organizan los documentos de asistencia, grabación de clases y diapositivas de las clases dictadas la semana pasadas para ser remitidas a los gestores y posteriormente a los postulados de cada municipio.

Informe de gestión:

- Actualmente las clases se han realizado por medio de la plataforma Teams la cual es la que utiliza la universidad para este tipo de actividades, esta misma no ha presentado problemas para que las personas se conecten, pues se ha tratado de mitigar los inconvenientes.

Elaborado: LMT

- Los postulados de manera conjunta han manifestado su compromiso con las clases asistiendo de manera constante a estas y participando de todas las actividades que los docentes les implementan. De igual forma, han expresado su satisfacción por las clases, los temas que se han tratado y las metodologías implementadas por los docentes.
- Deserción de los postulados: Actualmente se denota que no existe una gran cantidad de deserción, pues los postulados han estado motivados por las clases dictadas y lo que pueden lograr en su comunidad.
- Sugerencia o petición que deseen expresar sobre las clases virtuales: Los postulados han pedido que se les envié el material de clase, lo cual ya ha sido mitigado. También que las clases en algunas ocasiones tengan recesos, por lo que los docentes han dado paso a esto.

 Por parte de los docentes estos han pedido aclaración de algunos temas, y más participación de los postulados, ambas peticiones se resolvieron en el momento.

En general se ha procurado garantizarle a cada uno de los postulados que la conexión a las clases se logre de la mejor manera, a pesar de las coyunturas que en su municipio se puedan presentar, así como se ha logrado que los docentes lleven a cada uno de ellos los módulos con un lenguaje apropiado para sus dinámicas sociales y que les brinden las herramientas necesarias para llevar a cabo, con posterioridad, su labor como conciliadores en equidad.

Seguidamente, se ha empezado a organizar lo que serán las clases presenciales en cada municipio, por medio de una reunión del equipo: Laura Marchena Tobón, Sebastián Castro y Mateo Velasquez, en el cual se decide que sean las Aso comunales de cada municipio quienes presten el servicio, bajo el presupuesto estipulado, de logística para estas: refrigerios, almuerzo y demás.

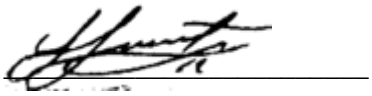
Además, se coordinó con docentes cuales serían las fechas de su asistencia a cada municipio y el acompañamiento de dos miembros del equipo para la supervisión de estas clases y su implementación.

En resumen, durante este mes se logró avanzar significativamente en el cumplimiento de los objetivos propuestos para el Diplomado de Conciliación en Equidad y dar seguimiento.

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 10 - Oficina 1015 -
Teléfonos (57) 604 3838646 - Medellín - Colombia
conciliadoresenequidad@unaula.edu.co

Agradezco a ambas instituciones por la confianza depositada en mi labor como profesional encargado de coordinar este diplomado. Quedo a disposición para cualquier consulta o ampliación de información que consideren necesaria.

Cordialmente,



Laura Daniela Marchena Tobón

CC. 1.017.263.381 de Medellín

Cel: 3014072897

Correo: lauramarchenatobon@gmail.com

Elaborado: LMT